



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA DE  
RESPONSABILIDAD LIMITADA DELGADO TRAVEL DELGATRAVEL CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía de responsabilidad limitada **DELGADO TRAVEL DELGATRAVEL CIA. LTDA.**, reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del cantón Guayaquil, el 2 de marzo de 2006, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución **No. 06-G-DIC-** 0002228 el 20060302

- 1.- **REFORMA DEL ESTATUTO.-** La reforma estatutaria se refiere al siguiente Artículo: "ARTICULO DOS.- OBJETO SOCIAL.- La compañía tendrá por objeto social y podrá dedicarse a las siguientes actividades: a) La prestación de los servicios dentro del área turística como intermediaria o agente de viajes, destinados a satisfacer las necesidades que se originen del viaje y permanencia de toda clase de turistas, hacia y desde el Ecuador, b) Fomentar por todos los medios y recursos posibles, a nivel nacional e internacional, el turismo receptivo hacia el Ecuador, ya sea directamente y/o a través de convenios con personas naturales y jurídicas, nacionales o extranjeras".

ORL/AJT  
Coralia

Guayaquil,

29 MAR. 2006

Ab. Víctor Anchundia Places  
**INTENDENTE DE COMPAÑIAS  
DE GUAYAQUIL, (E)**